



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LEONCIO PRADO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2023

| N° | PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION | ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ | RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO |
|-----------|---|--|--|---|
| 01 | Según manifestación de la Policía Nacional del Perú, advierte que las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana deberían ser implementados con indumentarias. | La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado realizara la implementación a través de entrega de material logístico (gorras, chalecos, botas de jebe, silbato, megáfono, poncho impermeable y linterna de mano) en el mes de julio. | <ul style="list-style-type: none">• P.N.P• Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | Subgerencia de seguridad ciudadana y Serenazgo. |
| 02 | La P.N.P hizo de conocimiento en la II sesión ordinaria que tenía inoperativo su vehículo policial. | La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado a través de la Subgerencia de logística contrato los servicios de un mecánico profesional para realizar el mantenimiento que requiere el vehículo policial. | Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | Subgerencia de seguridad ciudadana y Serenazgo |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Marx E. Fuentes Reynoso
ALCALDE
PRESIDENTE COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Juan A. CHIROQUE OLAZABAL
Sub Oficial Tco. (R) EP
PRESIDENTE TECNICO DEL COPROSEC